

23

SISASA S.A.

Guayaquil, 17 de Junio de 2020

59580

Señor Economista
HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **SISASA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años y con las atribuciones constantes en el Estatuto Social .

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerà de manera individual , la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía .

SISASA S.A. se constituyó por Escritura Pública el 28 de Diciembre de 1990 ante el Notario Vigèsimo Primero del Canton Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Junio de 1991.

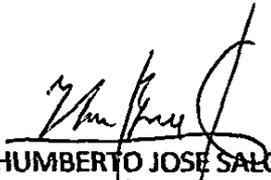
Mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Dr. Piero G Aycart Vincenzini el 15 de Junio del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre de 2000 , se convirtió el capital de sucres a dólares, se aumentó su capital y se reformaron sus estatutos sociales.

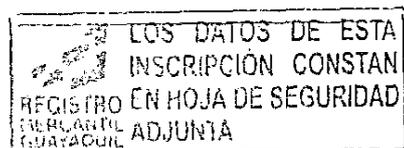
Atentamente


ABG. ARACELY ZULEMA JUEZ ZAMBRANO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0908886138 y domicilio en Guayaquil

Guayaquil Junio 17 de 2020


EC. HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:16.300
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SISASA S.A.**, a favor de **HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ**, de fojas **36.953 a 36.956**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.297**.

ORDEN: 16300

• B C H I R S P Q L J P D O N L G C G O B J H O •

• R R H G U A T F S G S K W D C R R O H V Z R X O P P •

• R L J U R V U N S H U D U R C D U X S R G •

• 9 8 6 5 9 9 7 9 9 D L O H F D C R 5 9 U •

Guayaquil, 23 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220882

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

17 JUL 2020 HORA

FIRMA:

